

# SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

**Número de publicación:** IDB-5286OCCO-P00152-EOI-1

---

**Institución:** Banco Interamericano de Desarrollo - BID

**Organismo Ejecutor:** DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

**País:** Colombia

**Proyecto:** Programa para la Consolidación de Esquemas de Participación Privada en Infraestructura

**Número de operación o donación:** CO-L1265

**Contrato de préstamo N.º:** 5286/OC-CO

**Título de solicitud de propuesta:** Acueducto Y Alcantarillado De Santa Marta

**Número de solicitud de propuesta:** CO-L1265-P00152

**Sector:** Transporte

**Resumen:** Acueducto y Alcantarillado de Santa Marta

**Fecha límite de recepción de expresiones de interés:** 09 marzo 2026 a las 23:59

Colombia ha solicitado financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa para la Consolidación de Esquemas de Participación Privada en Infraestructura y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) comprenden:

*Estructuración técnica y financiera y avance de componente legal del proyecto de Asociación Público Privada para el diseño, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado (pluvial y sanitario) del Distrito de Santa Marta”.*

Incluye captación, aducción, tratamiento, almacenamiento, bombeo, conducción, redes de distribución del acueducto, tuberías de recolección de alcantarillado, y demás estructuras requeridas para la disposición final.

EI/La DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las listas cortas deben incluir un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas elegibles.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de](#)

[Desarrollo](#) (edición aplicable en el Contrato de Préstamo), y podrán participar las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. No Aplica

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o incluirlas como subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base a uno de los métodos de selección descritos en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados podrán solicitar más información a través del correo electrónico o en la dirección indicada al final de este anuncio, de 08:00 a 17:00

Las expresiones de interés deberán ser enviadas por escrito en la dirección de correo electrónico o entregadas de manera impresa en la dirección indicada abajo, a más tardar el 09 marzo 2026 a las 23:59.

Los Consultores interesados deben proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para prestar los Servicios.

*El DNP invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados, los cuales deben estar expresamente relacionados con el objeto del presente trámite de selección, demostrados en contratos que contengan las siguientes actividades:*

- 1. Estudios y diseños a nivel de ingeniería detallada terminados, para construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales y/o de plantas de tratamiento de agua potable con una población de diseño de mínimo 500,000 habitantes.*
- 2. Estudios y diseños a nivel de ingeniería detallada terminados, para construcción de redes de acueducto y/o alcantarillado que involucren estaciones de bombeo con una población de diseño de mínimo 50,000 habitantes.*
- 3. Estructuraciones financieras terminadas, a nivel de factibilidad de proyectos de infraestructura bajo esquemas de APP, con un valor de inversión estimada mínima de Cien Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (100.000.000 USD), a diciembre 31 de 2025.*
- 4. Estructuraciones legales terminadas, a nivel de factibilidad de proyectos de infraestructura bajo esquemas de APP, con una inversión estimada mínima de Cien Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (100.000.000 USD), a diciembre 31 de 2025.*

*Nota 1: Al menos deben presentar una (1) experiencia por cada uno de los criterios.*

*Nota 2: Por cada experiencia del criterio 1 se aceptarán como máximo 3 experiencias del criterio 2, sin superar el máximo establecido en la Nota 3.*

*Nota 3: Se deben presentar como máximo diez (10) experiencias de cada uno de los criterios. En caso de presentar experiencias adicionales, sólo se considerarán las primeras 10.*

*Nota 4: Para la actualización del valor del proyecto en USD a dic. 31 de 2025, se deberá tomar el valor de la inversión convertido a USD, con la tasa de cambio de la fecha en que esta inversión se ejecutó, y posteriormente se actualiza a USD del 31 de diciembre de 2025.*

*Nota 5: Solo serán válidas las experiencias que hayan sido ejecutadas bajo cualquier figura asociativa cuando el porcentaje participación de la firma que presenta la experiencia sea mayor o igual al **20%**.*

*Para tal efecto, los interesados deberán diligenciar el Formulario 2 (archivo Excel), utilizando el formato de encabezado de columnas que se presenta en el ARCHIVO Excel ANEXO, relacionando los contratos de consultoría que han sido ejecutados de manera individual o en asociación (indicar porcentaje de participación), contados a partir del 1 de enero de 2010. Los contratos que se relacionen deberán estar terminados y recibidos a satisfacción. Se deberá indicar el valor de cada contrato y el mismo debe ser expresado en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) del año correspondiente. Enviar el Excel sin restricciones.*

*Recomendaciones Diligenciamiento Formulario 2:*

- *Presentar solo los contratos que respondan a la experiencia específica solicitada.*
- *Diligenciar UNA (1) FILA por cada uno de estos contratos.*
- *Todos los contratos presentarlos en UNA (1) MISMA HOJA Excel.*
- *En caso de contratos ejecutados por asociaciones, indicar en la columna “Firma consultora”, la firma de aquella asociación de firmas que está presentando la experiencia.*
- *En caso de contratos ejecutados por asociaciones, indicar en la columna “Participación”, el porcentaje en el cual la firma que está presentando la experiencia participó. La experiencia se contabilizará considerando esta participación.*
- *En caso de firmas que **vayan a participar** bajo algún esquema asociativo en el presente trámite de adquisiciones, para la validez de la experiencia, se requerirá que la firma que la presente participe, en al menos un 20%, de la futura asociación.*
- *Para cada una de las experiencias que sean acreditadas en este anexo, en la columna “Nombre completo de la Firma Consultora” se deberá indicar el nombre exacto de la firma*

*que prestó el servicio, información que deberá corresponder en forma idéntica con la firma o firmas que están manifestando interés en participar en el proceso. Para el caso de firmas internacionales que acrediten experiencias de la casa matriz o de sus filiales, la firma o firmas que suscriban la manifestación de interés y/o que conformen la APCA, deben ser dicha casa matriz o filial.*

[https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jmgarcia\\_dnp\\_gov\\_co/IgAYgsQ99XuwRrLxKEb1\\_ub6AaFHPCpO9joq00zLpCwziYo?e=nMnVWb](https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jmgarcia_dnp_gov_co/IgAYgsQ99XuwRrLxKEb1_ub6AaFHPCpO9joq00zLpCwziYo?e=nMnVWb)

**Dirección:** Calle 26 # 13-19

**Organismo Ejecutor:** DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

**Atención:** Jorge Mario García Cadavid

**Teléfono:** 3815000

**Correo electrónico:** jmgarcia@dnp.gov.co

**Sitio Web:** <https://www.dnp.gov.co/>